

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (en adelante, "Gamesa"), a través de filiales del grupo, ha firmado un contrato para el suministro de 95 aerogeneradores G114-2.1 por un total de 200 MW en un parque ubicado en el estado de Coahuila, al norte de México. El suministro está previsto para la primera mitad de 2016 y la entrada en operación del parque a finales de 2016.

En Zamudio, a 2 de febrero de 2016

Ignacio Martín San Vicente
Presidente Ejecutivo